Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzáles
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Sesión 13ª

Día 6 de Marzo de 1900

Abierta la sesión á las 3 p.m. se leyeron y aprobaron sin observación las dos actas anteriores.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Dirijir nota al C.E. del Distrito 13º, para que se sirva informar en que estado se encuentra la inscripción de alumnos que corresponde á la escuela nº 5.

Dirijir nota al Cuerpo Médico Escolar, para que se sirva hacer visitar el edificio de la escuela nº 5 del Distrito 13º é informar si con las reparaciones que se estan haciendo quedará en condiciones de reabrir en él la escuela.

Nombrar en propiedad director de la escuela de "Florencia" (Gobernación de Formosa) á Dn Luis Zelaya Herrera, autorizando al mismo para establecer el horario discontinuo.

Nombrar al maestro normal, Dn Ernesto Palavecino, director de la escuela de "San Javier" (Gobernación de Rio Negro".

Dirijir una circular á los Consejos Escolares de Distrito, pidiéndoles que ordenen á los directores de escuelas infantiles, elementales y superiores que inscriban á todos los niños que se presenten para primero y segundo grado, dando cuenta á este Consejo á la mayor blevedad del re-

sultado á las ulterioridades que correspondan.
Dirijir la nota acordada á la Intendencia Municipal, pidiendo terreno en los mataderos viejos para una ó dos escuelas que este Consejo está dispuesto á edificar inmediatamente.

Exp 622.- Mandar pagar en su oportunidad al Consejo de Educación de Jujuy, la suma de 16.858.87 $ importe del saldo de subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre del año ppdo ($ 8481.75) y del anticipo del quinto bimestre del mismo año ($ 8377.12).

" 5666.- Tomar como resolución el informe de la Contaduría, que se transcribirá al Consejo de Educación de Mendoza, para que se sirva hacer el depósito prescripto en la ley de subvenciones.

" 855 y agregados. Aceptar la renuncia del director de la escuela de "Chacay-Melehue", Dn Antonio Bianchi, debiendo la Contaduría liquidarle sus sueldos hasta el 31 de Diciembre de 1898.- La Inspección de Territorios Nacionales, tendrá presente los antecedentes personales del renunciante.

" 331.- Manifestar al C. E. del Distrito 22º que se acepta el ascenso solicitado para las actuales subpreceptoras, Stas Manuela Medina, Emilia Condi y Emma Biaggi, pero que sólo se hará efectivo cuando se produzcan vacantes en el mismo Distrito, por estar llenado el número de preceptores que acuerda el Presupuesto

vigente.

Exp 5662. Aceptar la propuesta de Dn Juan Vácaro, por la suma de $ 3266.55 cts para la construcción de las cloacas en el edificio escolar de la calle San José nº 1983; previa celebración del contrato correspondiente en la forma de estilo.

Autorizar al C.E. de Puerto Bermejo, para postergar hasta el 15 del corriente la apertura de las clases de las escuelas de esa localidad, en razón de las enfermedades que dice reinan allí.

Tomar en locación la casa de Dn Félix Isla, para la escuela de General Roca por la suma de $ 60 mensual encargando al C.E. de la localidad procure la rebaja del alquiler ú otra casa menos onerosa.

" 580.- No hacer lugar al pedido de útiles que hacen las "Hermanas Terciarias Franciscanas", por no haber en el Presupuesto partida á que imputar el gasto.

" 4972 y agregado. Aplazar para fin de año las reparaciones proyectadas en las escuelas nº 1 y 2 del Distrito 3º, en razón de que han comenzado á funcionar las clases.

" 789.- Aprobar la rendición de cuentas presentada por el Mayordomo de los gastos de Secretaría correspondientes al mes de Febrero ppdo y ordenar el pago del saldo de $ 83.40.

" 3441 y agregado. Crear una escuela en Bompland (Misiones) debiendo la Inspección de Territorios Nacionales proponer maestro y formular una lista de los muebles y útiles que sea necesario proveer.- Pedir al Sr

Gobernador de Misiones proponga cinco padres de familia para organizar un Consejo Escolar.

Exp 486.- Aprobar el informe de la Inspección de Territorios del que se dará vista, á sus efectos, al Sr Gobernador del Neuquen.

" 611.- Nombrar al Sr Florencio Cunha, preceptor de la escuela de "Riacho" (Gobernación de Formosa)

" 5788.- Aplazar hasta las vacaciones próximas, las reparaciones solicitadas para la escuela superior de varones del 2º Distrito.

" 245.- Aceptar la propuesta hecha por la Municipalidad de Concepción encargando al Sr Gobernador de Misiones, para que perciba los valores ofrecidos por dicha Municipalidad; depositando en el Banco el dinero y guardando los materiales á cuyo efecto se le adjuntará nota de dicha Corporación

" 4908.- Dirigir nota al C.E. del Distrito 12º, para que se sirva trasladar á otra escuela á la Sta Matilde Lacapmesure, por reclamarlo así el buen régimen escolar.

" 119.- No hacer lugar al pedido de Dn Juan Baggio, para que se le levante la inhibición para concurrir á las licitaciones del Consejo.

" 578.- Conceder un aumento de diez pesos á la subvención asignada para alquiler de casa al director de la escuela nº 5 del Distrito 21º, Sr Pedro Carimati.

" 571.- Autorizar al C.E. del 5º Distrito, para inver

tir del fondo de matrículas la suma de $ 180,
destinados á pagar el sueldo de un escribiente
durante el periodo de expedición de matrículas.

Exp 395.- Reservar en Contaduría el boleto provisorio de un
solar destinado para escuela en el fuerte "General
Roca". - Dirijir nota al Coronel Rhode agrade-
ciéndole la remisión y rogándole se sirva hacer
lo mismo con el del otro solar ubicado en la par
te sud de la nueva población.
Dirijir tambien nota al C.E. de "General Roca" pa
ra que se sirva tomar posesión á nombre de este
Consejo de los solares destinados á escuelas.

" 5517.- Mandar efectuar las reparaciones que indica el Sr
Arquitecto Inspector en la escuela Nº 4 del Distrito
18º presupuestadas en $ 810. Aplazar la construc-
ción de los salones solicitados por el C.E. para
dicha escuela, hasta las próximas vacaciones.

" 3739.- Acceder á la revalidación del título presentado
por la Sta Felisa Claverie

" 479.- Devolver este expediente al C.E. del Distrito 20º
para que se sirva proponer terna en forma con maes
tras diplomadas.

" 5358.- No hacer lugar á la revalidación de diploma que
solicita, Dª María Angélica Inzaurralde de acuer
do con lo dictaminado por el Abogado del Consejo.

" 478.- No hacer lugar á lo solicitado por el C.E. del 2º
Distrito, para que se les acuerde diplomas de honor
á varios maestros por oponerse á ello prescripcio
nes terminantes del Reglamento.

Exp 268.- Tomar como resolución el dictámen de la Comisión Didáctica, que se hará saber al interesado.

„ 4906.- Tomar como resolución el dictámen de la Comisión Didactica y devolver este expediente al C.E. respectivo á sus efectos.

„ 199. No acceder á lo que solicita Dn Cayetano Turnes, por no haber partida á que imputar el gasto.

„ 269.- Manifestar al interesado, Dn Demetrio Mendez, que este Consejo solo compra textos aprobados por el mismo y que oportunamente puede presentar el suyo al concurso respectivo.

„ 4956.- Clausurar, hasta tanto se instale en otro local la escuela particular que funciona en la calle Miqueletes nº 2088 del Distrito 16º, debiendo llenar previamente los requisitos legales.

„ 212.- Autorizar al Gefe del Depósito, para comprar 300 ejemplares de la "Vida de Horacio Mann" traducida por el Dr Ferreyra al precio de $ 2 cada uno, para ser distribuidos en las bibliotecas escolares de la Capital y Territorios Nacionales.

„ 638.- Mandar reservar en la Mesa de Entradas en carpeta especial este expediente, como todos los demás en que se solicite nombramientos de maestros, hasta tanto los Consejos Escolares, manifiesten las necesidades de acuerdo con los nuevos horarios.

Autorizar:

„ 28.- Al C.E. del Distrito 22º, para tomar inmediatamente en locación la casa de la calle Jujuy nº 146

al 50, mediante el alquiler mensual de $ 350 á la que deberá trasladarse la escuela nº 10.

Esp. 300.- Al mismo C.E. para mandar colocar inmediatamente tres toldos en la escuela nº 3 por el precio de $ 203.34, que importa la propuesta del Sr Rivas, debiendo abonarse esa suma de fondos de matrículas; aplazando hasta las próximas vacaciones las reparaciones pedidas para la nº 4.

" 565.- Al Sr Presidente de este Consejo, para designar el subpreceptor que debe prestar sus servicios en la escuela de artes y oficios que sostiene el Patronato de la Infancia.

" 218. No hacer lugar á la propuesta que hace el C.E. del Distrito 18º de las casas de propiedad del Sr de Luchi, para el traslado de la escuela nº 5 por las razones expuestas por la Inspección Técnica.

" 416.- No hacer lugar á la propuesta de venta de una casa para escuela en Cerro-Corá, que hace el Sr Miguel Albezuri Etchart.

" 5308.- Exonerar del cargo de ayudante de la escuela de "La Picada" a Da Paulina C. de Sitja, debiendo pedirse al C. E. de Posadas, proponga el candidato que ha de reemplazarla.

" 5176 y agregados. Disponer con arreglo á lo que establecen las leyes y los reglamentos vigentes, que el Sr Luis Molina y Paez, ex-director de la escuela de "Apostoles", sea eliminado para ocupar cualquier puesto en el personal activo de las escuelas de Territorios.

" 111.- No hacer lugar á lo solicitado por el C.E. del Dis

tuto 19º sobre construcción de dos salones y un patio en la escuela nº 11

Exp 813.- No hacer lugar al pedido de útiles escolares que solicita el director del colegio particular "San Francisco" en esta Capital Fray José M. Bottaro, en vista de no existir partida en el Presupuesto á que imputar el gasto.

" 538 Aceptar la renuncia presentada por Dn Casiano Carvallo del cargo de Miembro del C.E. de "San José" quedando autorizado el Sr Presidente para llenar esa vacante.

" 857.- Conceder licencia, con goce de sueldo, por el tiempo que resta del presente mes, al empleado de la Mesa de Entradas, Dn Desiderio A. Diaz.

" 688.- Archivar este expediente, por estar arreglado el asunto que lo motiva.

" 539.- Nombrar ayudantes interinas de las escuelas de varones y niñas de Posadas, á las Stas Aracelí Molero y Agueda Acardi, respectivamente.

" 3177.- De acuerdo con lo dictaminado por el Abogado del Consejo, archivar este expediente.

" 1501.- Revalidar el diploma de maestra de 2º grado de la República Oriental del Uruguay, presentado por Dª Casilda C. Lopez.

Mandar pagar:

" 608.- A la Administración del "País", por impresión de avisos $ 249.60

" 611.- A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, por la impresión del nº 322 de El

Monitor ——————————— $ 537.63 c

Exp 383.- A Martin Biedma é Hijo, por impresiones " 24.

A la orden del personal docente de las escuelas de los Territorios Nacionales que á continuación se expresan las siguientes sumas: por sueldos y gastos:

" 550.-	Margarita Belen	por Enero	de 1900	$	137.40 c
" 596.-	Cuchillo-Có	" Octubre	" 1899	"	137.40 "
" 601.-	Candelaria	" Enero	" 1900	"	227.56 "
" 646.-	Colonia Dalmacia	" "	" "	"	137.40 "
" 554.-	Formosa y El Potrero	" "	" "	"	368.88 "
" 652.-	Formosa (niñas)	" "	" "	"	278.72 "
" 644	General Conesa	" "	" "	"	227.56 "
" 650.	General Roca	" Febrero	" "	"	227.56 "
" 593.-	Itacarú-Aré	" "	" "	"	177.40 "
" 648.-	Puerto Bermejo	" Enero	" "	"	242.56 "
" 602.-	Riacho Formosa	" "	" "	"	115.16 "

" 537.- A la orden del propietario de la casa que ocupa la escuela de "Resistencia" por alquileres correspondientes al mes de Enero de 1900 ——— $ 80.

" 653.- A la orden del propietario de la casa que ocupa la escuela de "General Conesa", por el alquiler correspondiente al mes de Enero de 1900 ——— $ 30

" 4691.- A Dn Miguel Bufanti, por construcción del guarda Foldo en la escuela Nº 2 del Distrito 20º, la suma de ——————— $ 260.70.

" 512.- A los Sres Bossi Cáceres y Cía, por cuarenta tribunas de cedro entregadas al Depósito ——— $ 520.

" 5796.- Al F.C. Buenos Aires y Rosario, por fletes " 57.93 c

Exp 5655.- Al F.C. del Sud, por fletes —— $ 8.85 c
" 511.- A Alfredo Vargas, por acarreo —— " 65.
" 431.- A Francisco Burghi, por artículos suministrados al Depósito —— $ 155.45 c
" 373.- Estar á lo resuelto con fecha 24 de Enero, no haciendo lugar á los reclamos del Jefe del Depósito y empleados Campos y Crespo.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 7 p.m.

Gutiérrez

A. Melgarejo Sánchez

Sesión 14ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Día 8 de Marzo de 1900.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 4082.- Nombrar ayudante de la escuela mixta de "Bernasconi" al Sr Julio Natel.
" 170.- No acceder á la liquidación de los haberes, que solicita el ex-director de la escuela de "Apóstoles", Dn Luis Molina y Paez, de acuerdo con lo informado por la Inspección de Territorios y lo resuelto por este Consejo, exonerándolo de su puesto.
" 829.- Autorizar al Depósito, para que continúen